

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.— El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimes, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

## Perdiendo el tiempo

En cuanto se lleva dicho hasta ahora sobre las actas de Madrid y Barcelona no se advierte un propósito que pueda aceptarse como serio y formal de probar abusos ó atropellos de Gobierno, si se reconoce explícitamente por periódicos de distintos matices que las elecciones últimas de Madrid y de Barcelona, examinadas imparcialmente desde el punto de vista de las iniciativas y de la acción del Gobierno, representan un adelanto innegable respecto á las que se hicieron en otras épocas, y un respeto á la emisión del voto que ha persuadido por eso, por que no se acomodaba y menos era grato á la triste realidad de nuestras costumbres en materia de sufragio.

Queda, pues, reducida la cuestión de actas que *jalean* muy estimables colegas, á pedir que el Congreso derroche una semana hasta convencerse de que, estando poseído el cuerpo electoral de deplorable inercia, y siendo evidentes las deficiencias que se advierten en las listas del censo de Barcelona y Madrid, además de otros vicios y abusos que se han denunciado y lamentado con tanta repetición como es caso resultado practicado, debe declarar graves las actas que nos ocupan.

A la verdad que maravilla tanta audacia de lógica y de consecuencia. A tiempo mismo que se encuentra natural y correctísimo el que se hayan aprobado casi todas las actas, y muchísimas de ellas de distritos donde se ha convenido en que el cuerpo electoral no ha cumplido con su deber, ni las listas eran exactas, etc., se ponen gravidades y reparos á las de Barcelona y Madrid por esas deficiencias y abusos mismos que en las otras, por lo visto, nada dicen ni significan.

Valiera más, antes que incurrir en contrasentido tan enorme, el reconocer con franqueza, como lo hace *El Correo*, todo lo vicioso de nuestras costumbres electorales y los defectos no menos graves de la legislación actual sobre elecciones, para corregir las unas y decidimos todos, sin perjuicios ni declamaciones de escuela, por la reforma de ésta.

Esto, que es franco y verdad, demostraría además que las guerras y fracasos últimos, si en nada han variado en nuestra indolencia y nuestra pereza, nos habian dejado siquiera la nota de pueblo serio. Pero perder el tiempo desproporcionadamente en una cuestión de actas que, aparte necesidades de llevar la contraria y divergencias naturales del neófito discolo, nos tiene á todos convencidos, cuando el cupón de Julio nos impone por días y hasta por horas el deber inexcusable de hacer honor á nuestra firma; perder el tiempo, repetimos, en tales circunstancias, y obligados además á cumplir lealmente lo pactado por un Gobierno anterior sobre nuestras posesiones de Oceanía, nos parece desatino tan deplorable, que, sobre no poder asociarnos á él, ni de cerca ni de lejos, nos consideramos, por el contrario, obligados á recordar al Parlamento la importancia extraordinaria de su misión en estas circunstancias y la responsabilidad que contraería ante el país al no colocarse á la altura de ellas.

## De todas partes

Entraron en los puertos de la Península é islas Baleares con bandera nacional 36.746

buques de vapor y vela, con 10.567.075 toneladas de arqueo y 435.645 tripulantes. Salieron 37.603 buques, con 10.802.775 toneladas y 450.826 tripulantes.

Con bandera extranjera entraron 1.129 buques, con 699.120 toneladas y 19.809 tripulantes; y salieron 969, con 617.243 toneladas y 18.322 tripulantes.

El ayuntamiento de Avilés (Oviedo) tiene pensado el alzamiento de una estatua que perpetúe la memoria del ilustre natural de aquella villa, D. Pedro Menéndez, célebre Adelantado de la Florida.

Parece que el laureado escultor Sr. Folgueras tiene recibido el encargo de hacer los estudios y trabajos conducentes, á la realización de aquel proyecto.

Asegura la prensa de la capital que han llegado á un acuerdo Inglaterra, Francia é Italia en la cuestión de Trípoli.

En el tratado se reconoce el derecho de Italia sobre Trípoli, en caso de disolución del imperio otomano; Inglaterra é Italia admiten las pretensiones de Francia sobre Siria, y á su vez Francia é Italia reconocen los derechos de Inglaterra sobre Egipto.

Hasta ahora todos preconizábamos al perro como el amigo del hombre; pero hoy, en vista de lo que acontece en América, es indudable que el gato trata de reconquistar la veneración de la cual gozaba en Egipto. Comprenderán nuestros lectores que al hablar de «veneración» cuando se trata del país de los dólares, hemos querido decir del valor comercial.

Así es que en la última exposición de gatos de Nueva York fué presentada en el concurso una magnífica gata de Angola, á cambio de la cual no quiso tomar 25.000 francos que se le ofrecieron.

La señora Vanderbilt es dueña de un gato de raza, por el que pagó 7.500 francos; pero el record en este singular certamen pertenece á M. Sam Woodriss que posee un gato enorme y soberbio, cuyo peso es de doce kilogramos, denominado Xenoponte, que los expertos han valorado en 60.000 francos.

La Prefectura de policía de París ha tenido que recordar á los cocheros de punto de aquella capital, las disposiciones de la ordenanza del 31 de agosto de 1894, que prohíben á los cocheros de punto, fumar mientras estén en marcha conduciendo algún pasajero.

M. Jules Simon, dueño de seis coches de punto, ha denunciado á Juan Brouillard, cochero de uno de ellos, que no hizo servicio alguno en dos semanas, y en cambio, había fumado tres libras de tabaco.

Cuando alguna persona quería ocupar el coche, el cochero le decía:

—¡Está alquilado!

Un acto fúnebre religioso se ha celebrado en la capilla de los Dominicos en París por la duquesa de Alencón y las víctimas de la catástrofe del bazar de la caridad ocurrida el 4 de Mayo último.

La misa fué dicha por el P. Boulager quien en una conmovedora alocución, recordó la terrible catástrofe y recomendó la oración por los queridos seres desaparecidos.

Concurrieron al acto el duque de Alencón el duque y la duquesa de Chartres, el duque y la duquesa de Vendôme, el príncipe Juan de Orleans, la reina de Nápoles, la princesa de Alfonso de Baviera, el marqués de Villamayor representando la reina Isabel.

La milagrosa estatua de nuestra Señora de Fourviere que protege la ciudad de Lyon y fué llevada á la basílica, durante la restauración del antiguo Santuario tan querido de la piedad Lyonense, fué trasladada de la Basílica al viejo santuario ricamente restaurado, siendo objeto de una gran manifestación religiosa de parte de los Lyoneses que acompañaron á su Cardenal en esta importante ceremonia; la estatua que representa á la Santísima Virgen con el niño Jesús en sus brazos, es una obra de arte del siglo trece; la ceremonia de la traslación fué hecha en presencia de los delegados de todas las parroquias de Lyon y ante una multitud considerable de fieles piadosamente penitentes.

Queriendo dar Su Santidad León XIII una alta prueba de la estimación que tiene á la memoria de la señora doña Elena de

Páramo y del Corro, hace poco fallecida en Jerez, y de la complacencia con que ha visto la inversión de cuantiosas sumas en obras piadosas que hizo repetidas veces, entre ellas la reedificación del convento del Carmen y de su donación á los PP. Carmelitas en aquella localidad sufragando además todos los gastos del culto y de la Comunidad; se ha dignado otorgar á doña Carolina de Páramo y del Corro, hermana de la fallecida, el título de marquesa de Santa Elena, enviándole al propio tiempo la apostólica bendición.

Telegrafía de París que se inauguró ayer en el antiguo palacio de las Tullerías la exposición de automóviles. Se exhiben 600 ejemplares de esa clase de locomoción.

## CON PLUMA AJENA

### LAS ROSAS

—¡Es tan lindo el color de las rosas y su aroma tan delicioso, que, si por mi fuese, toda la tierra estaría únicamente cubierta de rosales!—decía un niño.

—¡Cuántas espinas en el invierno!—le contestó un anciano.

Dos orientales ensalzaban las maravillas de la creación, y convenían en que la Naturaleza no tiene adorno, ni encanto, ni primor comparable á la rosa. Después hablaron del cuerpo humano, que también les parecía digno de admiración, aunque le encontraban defectos muy graves.

—Se me alcanza—dice uno de ellos —que teníamos necesidad de los ojos para ver, y se me alcanza también la grande hermosura de los ojos; pero yo creo que el cuerpo del hombre ganaría mucho suprimiéndole su indecorosa nariz.

—Yo te diré—le contestó el otro—la piedad suprema de Alá se muestra precisamente en ella. Inventó la nariz después de haber sentido lo bien que oían las rosas.

En todos los tiempos los poetas han cantado á la rosa, y sus versos se han aromatizado con su esencia. Es que en todos los tiempos ha sido mensajera del Amor.

No hay una sola mañana de primavera ó de estío en que no caigan de los balcones muchas rosas, arrojadas por lindas manos.

Cuando veis á una mujer joven asomarse al balcón, buscar con la vista la mejor de las rosas que centellean entre los hierros, extender la mano hacia una de ellas y dudar antes de arrancarla, de si aquella es la más fresca, la más ufana, la más encantadora de todas... ¿podéis dudar de que aquella mujer está enamorada?

¡Oh juventud! ¡oh edad en que las rosas, no tan sólo tienen color y olor, sino en que también hablan, sólo tú puedes comprender el lenguaje de las rosas!

Al entrar en tu cuarto y al abrir la puerta oyes una voz dulcísima que te dice: «¡Aquí estoy, amor mío, lejos de tí, pero siempre junto á tu corazón, por el recuerdo! ¡No dudes jamás de mi cariño, ni de que mi pensamiento es tuyo desde la mañana hasta la noche, y luego también en sueños; no dudes, no, de que sabré vencer por tí todos los obstáculos y peligros, y seré tuya, y sólo tuya, contra la voluntad de mis padres, y del tiempo y del mundo!... ¡Sólo tú, nada más que tú, tú siempre llenas mi corazón!... ¡Piensa en mí también, no me olvides; ámate, bien mío, como te amo!»

Y en el cuarto no hay nadie, y la voz dulcísima se difunde entre deliciosísimos aromas. ¡El alma de la mujer amada es aquel aroma: el eco de su voz es aquella música!...

Pero alguien hay, alguien,

En un vaso de cristal hay una rosa. Ella es quien habla.

En el catálogo de un jardinero he visto clasificadas hasta tres mil variedades de rosas. Y cada día se aumentaba el número, porque cada día entre las rosas—como entre los hombres—se confunden las clases.

Pero algunos botánicos ilustres dicen que todas las rosas vienen de una sola, que sin duda en los primitivos tiempos hubo un rosal nada más.

Esto fué cuando solo vivían Adán y Eva. Con un rosal tenían bastante para los dos: para las coronas de flores que ella le tejía, para los bouquets que él le regalaba.

Era un rosal de rosas de color rosa. Si dió rosas de otro color, se debió al mal comportamiento de Adán con Eva.

Durante el primer año de amores, Adán regalaba todos los días un ramito de flores á su compañera; pero luego se fué olvidando de este delicadísimo detalle. El primer día creyó Eva que era un olvido; el segundo, que el rosal no habría dado rosas, y en el tercero fué al rosal para convencerse de que no las había dado... ¡El rosal estaba florido y maravilloso como nunca!

Eva lloró mucho sobre él, y las ramas sobre las cuales cayeron sus lágrimas, no dieron ya sino rosas amarillas.

¡Ah! desde el tiempo de Adán el cultivo de las rosas ha progresado mucho. Progresar, para las rosas es sufrir.

Hemos querido tener rosas en todas las estaciones; hemos forzado á la Naturaleza. ¿Sería tolerable que la Duquesa de Valfrío y la Condesa de las Nieves no tuviesen rosas á millares para revestir sus salones y aparadores y rinconeras en sus fiestas de invierno?... ¿Se puede bailar sin pasar antes por una habitación festonada de rosales de los Alpes ó de cien hojas, ó de musgo, ó de la China, ó de Inglaterra? ¿Puede haber mesa de Navidad sin rosas, ni pueden los elegantes asistir sin una rosa en la solapa del frac á los bailes de máscaras?

Así, pues, cuando llega el nublado de Octubre, los pobres rosales son arrancados de la madre tierra, metidos en tiestos, llevados á las estufas, cubiertos con esteras, calentados artificialmente; se les ahogará, se les asfixiará, y los pobres reventarán en flores, derrochando su vida, dando una rosa por cada dolor que el hombre codicioso les impone. Producir mucho en poco tiempo, este es el problema: no se salvarán de esta ley las rosas como no se salvan los hombres. ¡Dichosas vosotras, rosas del campo! Vosotras podéis vivir despacio todo lo que Dios quiera: las rosas de los jardines viven de prisa y sólo mientras les producen al jardinero!

No hace mucho tiempo, entré en casa de cierta señora que tiene una linda niña y un precioso rosal. Estaba plantando el rosal en un tiesto lleno de tierra muy substanciosa, y sus lindas manos mezclaban esta tierra con estiércol bien repodrido, regándole después con agua caliente, y al mismo tiempo conversaba con tres ó cuatro profesores de su hija y les decía: «Es preciso que impongan ustedes más horas de estudio á la niña ¡Quiero que sea pronto, muy pronto, una notabilidad!»

¡Así de esta manera, las rosas luego nacen ya lacias, y al más ligero soplo sueltan los pétalos sin olor y descoloridos: así las niñas son mujeres, reducidas á que todo lo saben menos sentir, amar y hacer dichosos!

Hemos inventado tantas rosas magníficas que las rosas vulgares ya no tienen ciento, sino mil hojas.

Así es que los hombres delicados buscan las rosas en los bosques: esas que sólo tienen media docena de pétalos fresquisimos,

pero coronados de algunas tembladoras gotas de rocío.

¡La rosa primitiva, la rosa del primer rosal, no martirizada ni explotada, como Dios la encontró buena cuando la hizo, que no figura en las exposiciones, esa es la única, la verdadera rosa: la rosa emblema de la virtud y de la Felicidad!

¡Desgraciado del viejo que al revolver los libros de su biblioteca no encuentra entre las páginas alguna hoja de rosa secal

Las ilusiones son rosas.

FERNANFLOR.

## Galicia.

Ha desaparecido de su domicilio conyugal en unión de una niña de tres años de edad, Rosa González, vecina de la parroquia de Devesa en Ribadeo.

Llegados de la corte y con objeto de pasar en Villagarcía la estación de verano se encuentran en el vecino puerto la Excelentísima Sra. doña Hermelinda Araújo, viuda de Mayo, su hija María, y su hijo político don Ramón Pardiñas Sanjurjo.

El Sr. Sánchez Losada, de Pontevedra, insiste en afirmar que el «Losadinamo» de que es autor, resuelve el problema del movimiento continuo.

Ofrece 125 pesetas al que primero demuestre lo contrario, ya práctica, ya teóricamente, cuya proposición está hecha por todo el tiempo que dure la Exposición de París en donde se exhibirá dicho estudio.

La citada cantidad ha sido depositada por el Sr. Sánchez Losada en la Delegación del Banco de España.

Ha fallecido «abintestado» en Buenos Aires, Josefa González, natural de Galicia aunque no consta el pueblo de su naturaleza. Sólo se le han encontrado algunos muebles y ropas usadas.

Las obras de cantería del nuevo Casino de Villagarcía se han terminado.

Créese con fundamento que en el próximo mes de Agosto podrán inaugurarse sus salones.

La inauguración se celebrará con un baile.

El día 31 del próximo mes de Agosto, es el designado para la boda de la bellísima Dolores Bárcena de Andrés-García, hija mayor de los Condes de Torre-Cedeira, con el bizarro capitán de Artillería, don Joaquín Calderón, hijo de los Condes de San Juan.

El próximo mes de Julio unirán su suerte ante el altar, en Vigo la señorita Dolores Arismendi y Abad y el joven don Pedro González Dauber, de la República Oriental del Uruguay.

En el de Vigo entraron los siguientes barcos:

De Cádiz, el vapor español «Cabo Espartel» con cargamento de 2.181 bultos de vino, jabon, loza, aceite, tabaco, esparto, jaraibe, persianas, barritos de plomo, harina, maquinaria, ácido, azahar, sulfato y cocos.

De Ambers el vapor español «Montañés». De Villagarcía el balandro «Cámen» en lastre.

De Muros, el balandro «Guadalupe» con carga general.

De Coruña y Marín el vapor español «La Cartuja».

Se despacharon en igual periodo de tiempo:

El vapor español «Soto» para Cadiz.

El balandro «Margarita» para Marín.

El yate francés «Veloce» para Madera.

El capor español «Montañés» para Cadiz.

En el puerto de la Coruña hubo el siguiente movimiento.

Admitidos.

Vapor español «Fernandez Sanz» procedente de Santander, con carbón.

Id id «Melitón González», de Cádiz, con carga general.

Pailebot id «Cillero» de Vivero, en lastre.

Despachados.

Vapor «Isla de Panay», para Liverpool con carga general.



Idem «Fernando Sanz», para Gijón, en lastre.  
Idem «Anselmo», para Villagarcía, con carga general.  
Idem «Melitón González», para Ferrol con idem.  
Pallebot «Cillero», para Betanzos, en lastre.

**Los que muoran:**

En Vigo doña Ana del Castillo y Sanchez de Alonso.  
—En Cangas don Manuel Arao.  
—En Coruña don Nicolás Boado Delpan  
—En Orense doña Josefa Eguizabal y don Francisco Tresada Perez.  
—En Gijón, Lugo, el parroco don Manuel Corton.

**Sección Oficial.**

**LA GACETA**

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto por el que se nombra intendente militar de la cuarta región al del ejército don Enrique Mira y Giner.

—Otro por el que se promueve á don Julián Sanz y Coll al empleo de Intendente de ejército con la antigüedad de 8 del corriente mes en la vacante producida por pase á situación de reserva de don Antonio Porta y de Solans.

—Otros por los que se nombra Intendente militar de la séptima región al Intendente de división don Ramón Altolaguirre y Jaundenes, y vocal de la tercera sección de la junta consultiva de guerra al Intendente de división don Sebastián de la Jara y Gil.

Otro por el que se concede á D. Alfonso de Silva y Fernández de Córdoba, duque de Abaya, merced de hábito de la orden de Calatrava.

Hacienda.—Real decreto por el que se admite la dimisión presentada por D. Carlos Castel del cargo de director general de propiedades y derechos del Estado.

Reales órdenes sobre la aplicación á los mobiliarios procedentes de Cuba y Puerto Rico la franquicia concedida por la R. O. de 12 de Febrero último y sobre el fondo del recurso de alzada interpuesto por D. Federico Sahagún, del Comercio de Cádiz contra el fallo de la Junta arbitral que en el expediente número 18, 29 de aquella aduana acordó confirmar el aforo por la partida 356 del Arancel de unas muestras de hules despachadas con declaración número 2902'98.

En esta última manda que se incluyan en la disposición 1ª del arancel para disfrutar de franquicias las muestras de hules cuyas dimensiones no excedan de 15 centímetros en su dimensión máxima.

Gobernación.—Real orden por la que se aprueba el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Avila.

—Otra circular que declara que las leyes reglamentarias y demás disposiciones que rigen para la exacción del impuesto del timbre, no coartan en modo alguno la facultad de los gobernadores civiles de conceder autorizaciones gratuitas para uso de toda clase de armas á los funcionarios que se mencionan en el art. 9.º del Real decreto de 10 de Agosto de 1876, si bien esas autorizaciones sólo serán valederas en los actos del servicio, y se considerarán caducadas y nulas desde el momento en que los que las usen cesen en sus cargos.

**BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA**

Anuncio á segunda subasta del racionado á los penados de los correccionales de Santiago á Ortigueira.

Resoluciones electorales relativas á los ayuntamientos de Serantes, Puentes, Mañon, Carnota, Dumbria, Moeche y otros.  
Edictos de escaso interés.

**Santiago**

Nuestro estimado colega de Pontevedra «La Opinión» se ocupa del asunto «ferrocarril de Pontevedra á Carril» á que ayer hacemos referencia.

El citado colega trata esta cuestión bajo un nuevo aspecto y es de él lo siguiente:

«Cuando el río suena agua lleva; y mucha y muy turbia debe de llevar la vía con sabida, para preocupar la opinión pública que señala ya multitud de deficiencias en su construcción, entre las que si hay algunas que no responden á lo más elemental de una elemental de fácil segura tracción,—como parece demostrarlo el hecho acaecido pocos días ha en la línea en que una máquina subiendo por una rampa del 3 por 100, no ha podido remolcar un tren compuesto de unas cuantas plataformas,—en cambio todas esas deficiencias se resuelven en grave perjuicio del erario provincial, que la ha subvencionado con los fondos del oprimido contribuyente.

Y añade el mismo colega en otro párrafo.

«Por otra parte, se dice que las obras, en general, adolecen de defectos que pueden comprometer su seguridad ulterior; y hasta se señala el túnel de la Portela, en el cual la bóveda de revestimiento asegúrase que ha cedido á presiones del terreno.

En tal caso, será que la empresa constructora llevada tal vez de mezquino espíritu de economía no haya dado suficiente espesor al dovelaje?»

Estas y otras cosas dice el estimado colega pondevedrés.

Nosotros no creemos lo que á este propósito se dice; pero bueno será que la empresa explique al público las causas que motivan tantos aplazamientos para abrir á la explotación tan necesaria vía.

He aquí programa de las piezas musicales que hoy ejecutará en la Alameda la Charanga Cazadores de Vergara.

- 1.º Pasodoble, «Subdirector», Nieto.
- 2.º Araceli, «Pons».
- 3.º Tanda de wals, «Juventud Dorada», Vadenfeld.
- 4.º «Rasodia de Aires Gallegos», Santos.
- 5.º Polka, «Cú Cú y Pío Pío», Gónzora.
- 6.º Jota «Navarra», Brull.

La «Colección Legislativa del Ejército» publicó ayer una real orden circular que contiene varias instrucciones para el cumplimiento del real decreto de 31 de Mayo último sobre organización militar.

Según dispone dicha real orden, los batallones de cazadores que se reorganizarán para formar los de montaña, continuarán, como en la actualidad, hasta que se dicten las disposiciones que señalen el uniforme y equipo, ejercicios y maniobras y organización definitiva, dedicándose mientras tanto á ejercicios, marchas y reconocimientos en las inmediaciones del punto que se les señale, como centro de la zona que les está encomendada.

Las comisiones liquidadoras de cuerpos disueltos de los distritos de Ultramar afectas á los cuerpos que cambian de guarnición, pasarán á otros, de reforma que sigan residiendo en los mismos puntos de ahora.

Las tropas de infantería, caballería y artillería de la guarnición en Madrid, alternarán entre sí, la primera por brigadas, para guarnecer los cantones.

Los destacamentos se cubrirán por los cuerpos de la región que tengan su plana mayor en el punto más inmediato.

El gobernador de la provincia prestó su aprobación al presupuesto ordinario carcelario de este partido correspondiente al año económico de 1899 90.

Hállase aquí el comandante de la Guardia civil D. Domingo Lomo García, hermano del capitán D. Ezequiel.

Hoy, como otro día anunciamos, hay en la capilla de San Lázaro y parroquial de Conjo, funciones á San Antonio.

Ayer mañana se dió sepultura en el cementerio general al feto que el 14 apareció en una puerta inmediata á la Herradura.

Al parecer, síguese ignorando quien haya sido la desnaturalizada persona que lo había abandonado allí.

El presidente de la «Liga Gallega» puso en conocimiento de la Alcaldía haberse posesionado su Junta directiva.

La Comisión mixta de reclutamiento señaló el día 28 para la presentación del mozo Rafael Fernández y Fernández.

Fué participada á la Alcaldía la cantidad que corresponde incluir en su presupuesto á este Ayuntamiento para el sostenimiento de la cárcel de esta ciudad.

Mañana se celebra en la Audiencia representada en esta ciudad la vista de una causa procedente del Juzgado de Santiago, contra Manuel Castro por homicidio por imprudencia temeraria en el Eijo, con motivo de una mascarada habida en los últimos carnavales.

Defenderá al procesado, el Licenciado Sr. Casás.

La señorita Enriqueta Roca, hija del catedrático de igual apellido, ha obtenido en los exámenes de este curso en la Sociedad Económica é instituto provincial, el siguiente brillante resultado:

- 2.º curso de piano—Medalla de plata.
- 2.º idem de canto—Idem, idem.
- Aritmética y Algebra—Bueno.
- Historia de España—Notable.
- Religión y Moral—Sobresaliente.
- Y Latin y Castellano 2.º curso—Idem.

El procesado Ignacio Mariño defendido el jueves último por el Sr. Martínez Esparis en juicio sobre homicidio en Muros, ha sido condenado á 19 años de reclusión temporal.

El Sr. Gobernador autorizó la entrada en esta ciudad con destino al armero D. José Areosa, de 1 000 cartuchos cargados para revólver y 700 vacíos para escopeta.

Ayer salieron para la Coruña los señores D. Pedro Suárez, D. Julián Rincón y doña Rosario Pidal.

Hállase en Santiago el Gerente del ferrocarril compostelano Sr. D. Juan Trulock, acompañado de su distinguida esposa.

También se halla entre nosotros, el juez municipal de Silleda D. Paulino Otero.

De Mondariz, á donde había ido con objeto de tomar aquellas salubres aguas ha llegado hoy á esta ciudad el elocuente orador sagrado Sr. Suárez Salgado.

En el tren ascendente de la tarde llegó á esta ciudad la Sra. D.ª Claudina Zabala de Calvo, acompañada de su distinguida y simpática hija Isabel.

En el juicio celebrado ayer en esta ciudad en causa de este Juzgado por homicidio por imprudencia temeraria contra José García García, el Jurado, después de oír un brillante discurso del defensor Sr. Casás, dictó veredicto declarando la inculpabilidad y se puso en libertad al sumariado.

El Sr. Alcalde concedió permiso á Mak de Saconelli di Serafino y á tres individuos más que le acompañan para que puedan recorrer la ciudad tocando varios instrumentos de música.

El Sr. Gobernador civil de la provincia autorizó la traslación desde el Cementerio católico de esta ciudad al de la villa de Bermeo (Vizcaya), de las cenizas de D. Valentín Layola Garay.

Hoy se celebrará en la parroquial de Santa María del Camino la función Sacramental.

A las once de la mañana será la Misa solemne exponiendo S. D. M.

El sermón está á cargo del economo Sr. Seoane Capeñas.

A las seis de la tarde saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

Se cantarán villancicos en las Casas Reales, Capilla general de Animas y San Agustín.

Asistirá la banda municipal cedida gratuitamente por el Ayuntamiento.

Para instalar un curioso jardincillo de sala que sirva de adorno en las habitaciones, basta coger una esponja barata, cuanto más gruesa mejor y se coloca en una vasija; empapándola en agua caliente.

Después se hace la siguiente operación que no puede ser más sencilla.

En los agujeros de la esponja se introducen semillas de mijo ó de trébol rojo, de cebada, de verdolaga de gramíneas, de lino y en general de aquellas plantas que germinan con facilidad, y en lo posible que produzcan hojas de coloraciones variadas. Se coloca la esponja así preparada en el alféizar de una ventana que esté bañada por el sol durante una parte del día. Todas las mañanas por espacio de una semana se riega su superficie con agua pulverizada.

Las semillas incluidas de este modo en la esponja se dilatan, germinan y producen hojas pequeñas y en poco tiempo se obtiene una bola de verdor con variedades de coloración, según las simientes empleadas.

Con la calificación suprema, se recibió ayer de Licenciado en Derecho el distinguido escolar de esta Universidad D. Prudencio Landín, después de haber disertado ante el tribunal presidido por el Sr. Parga, sobre el difícil tema: «Noción y determinación de los deberes naturalmente jurídicos.»

El Sr. Landín, que es muy joven; que ha hecho, y con notable expediente, en pocos años la carrera; que se halla dotado de un talento nada común, y de fácil y hermosa palabra, según lo tiene aquí acreditado hablando varias veces en público; avezado á la palestra en Ateneos y Academias, como en periódicos en que colabora y especialmente en el que su señor padre dirige; que siente idólatrico culto é inclinación hacia el Derecho; y, por último, que cuenta con verdadero amor al estudio y una laboriosidad á toda prueba, el Sr. Landín, decimos, es hombre que promete un envidiable porvenir.

Reciba el cordial amigo y compañero en la prensa, nuestra entusiasta enhorabuena, y que obtenga, deseamos, lauros mil en su noble y honrosa profesión.

Desde Valladolid se dirigió ayer el telegrama que á continuación insertamos:

Lucas Riva.

Santiago.

Al despedirme de Galicia reitero esa Cámara mi reconocimiento y gratitud y le pido mantenga vivos entusiasmos prenda segura triunfo programa Asamblea Zaragoza.

Basilio Paraiso.

El 18 de Junio de 1893, también domingo como hoy, descargó sobre esta población y puntos comarcanos, á las dos de la tarde una extraordinaria tormenta de agua, viento y granizo. Al día siguiente se vendieron 10.000 cristales para reemplazar los entonces rotos.

Continúa viéndose tan frecuentado como

en tardes anteriores á la de ayer, el paseo que con asistencia de la afínada Charanga de Cazadores de Vergara se celebra en los salones de la Alameda.

El Sr. gobernador civil aprobó las cuentas de fondos carcelarios correspondientes al ejercicio de 1896 97.

El M. I. Sr. Provisor tomó ayer colación á nombre de D. Feliciano García Fernández de la canongía de éste. Probablemente la posesión del Sr. García será el martes.

Terminaron las obras del lavadero público de Picaños, siendo esto celebrado con bombas por los vecinos.

Tocan á su término las obras que se están llevando á cabo en el cimborio de la capilla de la Comunión de la Basílica.

Está asimismo ultimado el enranurado de la cuesta del Palacio arzobispal; y el muro del jardín del Seminario que da á la Cuesta Vieja y procédese al blanqueo de varios edificios públicos, como asimismo al de varias tapias, como las de los jardines de Palacio.

Continúa en prisión preventiva el escolar que maltrató de obra á un catedrático días pasados en la Calderería.

Ayer mañana, hubo un escándalo en el Camino Nuevo entre María Ameneiro y Juana Brea, que la amenazó con un cuchillo.

**Sociedad Económica de Santiago**

Como complemento al anuncio publicado con fecha 30 de Mayo recién pasado, referente á la subasta del Grupo Escolar, se participa al público que la apertura de los pliegos que se reciban, se abrirán el día 21 del actual, á las diez de la mañana, en el salón de sesiones ordinarias de esta Sociedad y en presencia de la comisión correspondiente.

Santiago 17 de Junio de 1899.—El Secretario general, José Rivero de Aguilar.

**MONTE DE PIEDAD**

**ALMONEDA**

Hoy á las diez y media de la mañana comienza la subasta de ropas y otros objetos.

**HOMENAJE A UN GALLEGO**

Ayer noticiábamos que el comercio de Sevilla se disponía á obsequiar con un banquete al Sr. D. Andrés Fariña, conocido comerciante de la población andaluza.

La prensa de aquella capital contiene nuevos informes del obsequio y de su magnitud.

Dice «La Monarquía» que ayer hemos recibido:

«Anoche se reunió la comisión organizadora del banquete con que obsequiarán al Sr. D. Andrés Fariña, sus amigos del comercio sevillano.

Hecho el recuento del número de personas adheridas á la idea, se ha visto que pasan de 200 las que han adquirido billetes y que son cerca de 100 más los pedidos.

Desde hoy comenzará la comisión á ocuparse de los preparativos del acto que ha de resultar en un todo digno de su objeto.

El banquete se celebrará el día 18 á las siete y media de la noche en el Hotel de Madrid y se ha acordado que el 13 quede cerrado el plazo de expedición de tarjetas para el mismo.»

El Sr. Fariña, ya lo decíamos ayer, es gallego y de los gallegos que tienen que visitar su pueblo cada año, para luego volver á las faenas del comercio.

Nació en Santiago y á nuestra ciudad viene usualmente para visitar á sus amigos que son muchos.

No es, por tanto extraño que sintamos orgullo al saber que un paisano nuestro ha conseguido en Sevilla tan generales simpatías que al retirarse de los negocios, 300 comerciantes le obsequien, como le obsequiarán hoy.

El comercio de Santiago, los hombres adinerados de aquí, los amigos del Sr. Fariña, telegrafiarán hoy á Sevilla para que se les cuente con los mismos deseos que sienten los que se reúnen agasajándole.

Nosotros, que si no somos adinerados somos santiagués, enviámoste un afectuoso saludo, á la vez que con gusto registramos en estas columnas los honores de que le hacen objeto.

**Las mujeres boticarias**

El Parlamento alemán ha tomado un acuerdo que comará de júbilo á los farmacéuticos y á los antifeministas; consiste en prohibir á las mujeres el ejercicio de la Farmacia. Eso que se funda semejante acuerdo es difícilísimo de justificar.

Las mujeres que se dedican al estudio

de la farmacia han formulado su correspondiente protesta, apoyándola en argumentos de toda índole, y aún en textos de la Biblia, con objeto de demostrar que el ejercicio de la Farmacia por las mujeres no constituye una novedad, sino que, por el contrario, tiene su origen en los tiempos más remotos.

Citan, especialmente, un texto del profeta Samuel, en que se lee lo que sigue: «Tal es el mandato del Rey que os gobierna; tomará nuestros hijos para conducir sus carros y cabalgar ante ellos; los tomará como labradores para cultivar sus campos, como segadores para cortar sus trigos; los ocupará asimismo, en construir arcos y todo lo necesario á los carromatos. Y tomará á nuestras hijas como «farmacéuticas», cocineras y panaderas.»

Como á primera vista pueda parecer extraño que la farmacia profesión docta, aparezca en el texto hebreo, colocada en el propio caso que la fabricación del pan y el arte de la cocina, que son oficios más modestos, las firmantes de la protesta se han apresurado á recordar que, en Alemania al menos, semejante aproximación no debe ser motivo de sorpresa, puesto que antiguamente y hasta fines del siglo XVIII las muestras de «apotheker» y de «conditoren» aparecían siempre unidas en la fachada de un establecimiento. Esto es cierto, y tampoco es inverosímil que lo propio sucediera en tiempos de Samuel.

Las autoras de la protesta, teniendo á su favor textos de la Biblia y palabras de los Profetas, creen asegurado su triunfo; pero lo más triste para ellas consiste en que la versión que aducen no resulta exacta en absoluto. También es posible que su argumentación se base en un contrasentido pues algunos autores han traducido así el pasaje de Samuel.

«Tomaré á vuestras hijas como «perfumistas» como cocineras y como panaderas.»

Esto, sin duda, no impedirá que tengamos razón las mujeres que en Alemania y en España estudian la farmacia; pero habrán de descubrir nuevos textos, ó de encontrar nuevos argumentos en favor de la tesis que defienden.

**Registro civil.**

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:

- Nacimientos, dos varones.
- Defunciones, un varón y dos hembras.
- Matrimonios uno.

**Observaciones de la Universidad**

DIA 17

Altura barométrica. . . . .	739'6
Temperatura máxima al Sol. . . . .	33'4
Idem idem á la sombra. . . . .	25'3
Idem mínima. . . . .	10'8
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) . . . . .	0'0
Agua evaporada en id. id. . . . .	4'2
Viento dominante. . . . .	N.

**UN MARTIR EN CORSICA**

Una carta del Señor Cura párroco de Volpajeta, departamento de Campitello, Corsica, D. P. Lorenzi, ha sido la causa de mi viaje.

Encargado de esta misión por el Director de mi periódico llegué á Corsica. País maravilloso de sol y ardiente vejetación que Italia nos envidia. País cuya vejetación es tal que sus habitantes á pesar de su sangre

bullidora y vivacidad natural, casi todos se dedican al dulce far niente porque todo lo produce la naturaleza sin gran labor.

En este paraíso casi desconocido y olvidado he pasado algunas horas deliciosas. Cuanto podría escribir en alabanza de este dichoso Eden! ¡Cuantos gloriosos recuerdos podría evocar! á no tener un objeto definido del cual no puedo separarme.

El señor Lorenzi, cura párroco, tiene hoy 68 años de edad. Casi toda su vida ha sido un martirio continuo y lo siguiente lo prueba perfectamente.

«Desde mi infancia he sufrido horrorosamente de hemorroides (almorranas), más tarde á la edad de 25 años tuve úlceras detrás de ambas orejas, que se llagaron y fluían como fuentes. He probado todos los remedios imaginables sin hallar alivio. He tomado azufre lavado, jarabes de todas clases, infusiones de plantas; he consultado á muchos y mi terrible enfermedad se marchaba de una parte del cuerpo para salir en otra.

Un día llegó á mis manos un prospecto recomendando las Píldoras Pink para personas pálidas del Dr. Williams y mandé por dos cajas. Antes de concluir las, mis úlceras habían desaparecido y quedé libre de mis ataques hemorroidales. Sigo tomando estas píldoras bienhechoras para evitar la reproducción de la enfermedad que ha envenenado la mayor parte de mi existencia.

Desde que tomo este remedio mi estado general, que antes era tan malo, ha vuelto





á ser excelente y me complazco en autorizarle para publicar en todas partes mi satisfacción y los detalles que acabo de darle. Doy gracias al cielo por el resultado que he obtenido y espero que los que lean esto seguirán mi ejemplo.

O Píldoras Pinkl para cantar tus virtudes he venido aquí; para convencer á los que sufren, que eres su esperanza y su salvación!

No solamente son eficaz para casos de debilidad general y anemia. Las Píldoras Pink son un gran regenerador de la sangre y un tónico de los nervios; curan el reuma, sasciática, la neuralgia, la parálisis, la ataxia locomotriz, el baile de san Vito, el dolor de cabeza, la neurastenia, la escrófula etcétera. Devuelven los colores á las personas pálidas, obran en todas las fases de la debilidad en la mujer y producen en los hombres una acción eficaz en todas las enfermedades producidas por exceso de trabajo mental y físico y por otros excesos.

Se hallan de venta en todas las farmacias y en casa de nuestro depositario general para España D. Fraas Janssens, 139 Paseo de Gracia, Barcelona. Su precio pesetas 4 la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

**AL PÚBLICO**

La antigua y acreditada empresa de coches-correos á Cúrtis EL NOROESTE en su afán de hacer cuanto esté de su parte para corresponder al constante favor que siempre le mereció al público, ha determinado establecer además del coche-correo que sale á las once de la mañana por la carretera de Arzúa, un nuevo servicio de carruajes que saldrán de Santiago por la noche para enlazar en Cúrtis con los trenes mixtos de Coaña y Madrid.

Estos carruajes harán el recorrido por la nueva carretera de La Bacolla y están dotados de cuantas comodidades puedan apetecer los viajeros; á precios muy económicos.

De agradecer son los desvelos de la empresa por servir al público y no dudamos serán premiados por el mismo.

**Gacetillas**

Pedid en los mejores establecimientos de ultramarinos los aceites puros de Oliva refinados marca «La exclusiva Santa Lucía sociedad anónima Industrial reunidas» Santander tienen la ventaja que pueden usarse reemplazando la manteca. Latas de diez, cinco y medio kilos á precios económicos. Pastas para sopa sin competencia posible.

MIL PESETAS la que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular del ECO

Madrid 17 (11 m.)

El juez instructor de la causa que se sigue por la rendición de Manila ha pedido que se decretase la prisión del general Monet. Este general ingresó en prisiones militares.

**Los Presupuestos**

Madrid 17 (8 n.)

A primer hora en el Congreso notase mayor animación que los demás días.

Se hacen muchos cálculos respecto de los presupuestos y se espera con ansia la lectura del proyecto del Sr. Fernández Villaverde.

Cuando comienza la sesión el salón se ve ocupado por la mayor parte de los diputados.

Madrid 17 (id. di.)

En la memoria explicativa del proyecto de presupuestos generales del Estado el Sr. Villaverde reseña detalladamente la situación económica del país después de la guerra.

Veinte son los proyectos de tributación que propone el mi-

nistro, y tres de ellos de carácter urgente que empezarán á regir en primero de Julio próximo.

Madrid 17 (8:45 n.)

Al comenzar la lectura de los presupuestos en la cámara reina absoluta calma.

El Sr. Villaverde manifiesta que hasta fin de Marzo se han pagado 1.969.355,214 pesetas de gastos de guerras.

Añade, las guerras han legado una deuda de 1.445.279,787 pesetas, que representaban los pagarés de Ultramar.

Madrid 17 (id. id.)

El capital nominal de los billetes de Cuba, Filipinas y las Aduanas representaban 1.469.425,625 pesetas, cuya anualidad de intereses y amortización con las obligaciones sufragadas á las colonias excede de más de 300 millones de pesetas.

Añade que el déficit con que probablemente cerrará el presupuesto vigente, sin contar los presupuestos extraordinarios será de unos 47 millones.

Madrid 17 (9 n.)

Comienza luego á enumerar las cantidades del presupuesto que presenta y dice que en ellos se fijan los ingresos en 937.173,133'89 pesetas.

Los gastos se fijan en pesetas 937.930,415.

De estas cifras, que detalla en el resto del proyecto resulta un superávit, en este presupuesto, de 752,281'11 pesetas.

Madrid 17 (id. id.)

De la lectura de los capitales resulta que se reducen mucho los gastos y se aumentan los descuentos que sufren actualmente los empleados, el clero y los pasivos.

Madrid 17 (9'15 n.)

Propone el Sr. Villaverde la liquidación y conversión de las deudas.

Se suprime la amortización del 4 por 100 amortizable, así como la de las obligaciones de aduanas.

En cambio se bonificarán los intereses en un 12 por 100 para el amortizable, y en un 23 por cien para las aduanas.

Madrid 17 (id. id.)

Continúa la suspensión de la amortización de billetes de Cuba se suprimen las obligaciones de Filipinas rebajando en un veinte por cien, para los billetes de Cuba y en un quince para las obligaciones de Filipinas, el importe de sus respectivos cupones.

Madrid 17 (id. id.)

Se reducen á un tres por ciento el cinco que devengaban los pagarés de Ultramar.

Emitirse una deuda, al cinco por cien, para recoger la deuda flotante, sobre la renta de aduanas y otras.

Madrid 17 (10 n.)

Desaparece el recargo que pesaba sobre la riqueza rústica.

Se fijan en dos décimas los recargos sobre la riqueza industrial y urbana.

Madrid 17 (id. id.)

También en los presupuestos se establecen impuestos sobre las utilidades y se extienden sobre toda la riqueza moviliaria.

Proyéctase la revisión del encabezamiento de consumos.

Se imponen derechos sobre la exportación del hierro y del cobre.

Crea el ministro un impuesto sobre la achicoria.

Madrid 17 (id. id.)

Anuncia el ministro que se re-

formará la tributación de las rentas de tabacos y del timbre extendiendo esta.

Reformará también la que corresponde por derechos reales, por derechos de grandezas y por títulos.

También anuncia que sufrirán reforma los tributos correspondientes á cédulas, transportes (comprendiendo en este el de mercancías y pasajeros) y la sal destinada al consumo.

La sal destinada á la industria quedan en igual forma que hoy.

Se crean impuestos especiales sobre el azúcar y sobre el alcohol

Madrid 17 (10'55 n.)

En general el trabajo del señor ministro de Hacienda ha merecido felicitaciones á su autor.

Todos convienen en que el proyecto de presupuestos es de los más completos que se han presentado y de los que están fijados sobre bases ciertas.

El superávit que resulta está plenamente demostrado que es una verdad por el esfuerzo que se consigna en los ingresos y los sacrificios que se imponen á los que cobran del Estado.

Madrid 17 (11'50 n.)

El Sr. Villaverde estuvo admirable y muy sincero en su discurso.

Justificó los aumentos en los ingresos por la sentida necesidad de nivelar los gastos.

En un periodo grandilocuente habla de los sacrificios que todos tenemos que imponernos para que se salve en el más breve tiempo posible la Hacienda Española.

Dice que las amortizaciones ascienden á 97 millones.

Considera preciso suprimir las deudas.

Dice que el papel exterior que esté en poder de los tenedores extranjeros se debe pagar en la moneda de cuya nacionalidad sean los tenedores.

Se facultará á los españoles tenedores de papel exterior para cambiar los títulos por otros de la interior.

Madrid 17 (id. id.)

También en su discurso dijo el Sr. Villaverde que el Gobierno español se ha dirigido á S. S. el Papa exponiéndole el estado de la Hacienda á fin de que acceda á los sacrificios que se solicitan del clero.

Estos mismos sacrificios se imponen al fijar el cuatro por cien en los derechos reales y el veinte de impuesto sobre la riqueza moviliaria.

El Sr. Villaverde terminó su discurso con una llamada á todas las fuerzas del país para que cooperen á la salvación de la Hacienda pública.

**Las Cortes**

Madrid 17 (11 m.)

El Sr. Pi y Margall interviene en el debate que se origine por la cesión de las Marianas á Alemania.

Se conformará con la cesión, pero combatirá la forma en que se hace.

Madrid 17 (10'30 n.)

En la sesión del Senado se continuó el debate iniciado por el señor conde de las Almenas sobre el mensaje.

Hizo uso de la palabra el señor Sánchez Mira que combatió duramente la gestión del exministro de la Guerra general Correa.

Madrid 17 (id. id.)

Rectificó el conde de las Almenas.

Hablando del gobierno liberal calificó su gestión de traicionera é infame.

El general Correa habló para defenderse de los ataques de que fuera objeto.

Madrid 17 (id. id.)

En el debate de hoy han intervenido también, el ministro de Gracia y Justicia Sr. Durán y Bás, el Arzobispo de Valencia, el general Weyler y otros.

La sesión de hoy fué muy animada.

Madrid 17 (11 n.)

Después de la lectura de los presupuestos y del discurso del señor ministro de Hacienda se leyó en el Congreso el proyecto de ley cediendo á Alemania las Carolinas, Marianas y Palaos.

**Ultima Hora**

Madrid 18 (1 m.)

Antes de veinte dias se celebrará la vista de la causa instruida contra varios generales para la rendición de Santiago de Cuba.

Madrid 18 (id. id.)

De Washington se ha recibido un telegrama noticiando la muerte del jefe de la insurrección tagala Aguinaldo.

Con referencia á esta noticia dicen de Londres que en aquella capital no ha podido averiguarse la veracidad de la misma.

Madrid 18 (id. id.)

En Bilbao los obreros persisten en la huelga.

Grupos de obreros recorrieron ayer la cuenca minera escitando á la huelga á los que continuaban en el trabajo.

Témense serios disgustos.

Madrid 18 (1'15 m.)

Telegrafian de Paris que el presidente de la república Mr. Loubet ha encargado á Mr. Fallieres de la formación de Gabinete.

Mr. Fallieres figura entre los republicanos más radicales de Francia.

Madrid 18 (2 m.)

No obstante las amenazas de los carlistas el Gobierno no cree que puedan levantar cabeza los partidarios de D. Carlos.

Actualmente, dijo el Sr. Silvela, están ocupados militarmente el Maestrazgo y otros puntos donde aquellos tienen partidarios.

Madrid 18 (id. id.)

Mañana publicará la «Gaceta de Madrid» un decreto en el que se rebaja al cinco por cien el tipo del interés legal.

Madrid 17 (id. id.)

El empréstito que se anuncia en el proyecto de presupuestos ascenderá, según se dice en los círculos bursátiles a mil trescientos millones de pesetas.

Madrid 18 (3 m.)

En los primeros dias del próximo mes de Julio saldrá de Madrid para los Países Bajos el pintor gallego Sr. Morelli.

El objeto de su viaje es pintar sobre el terreno el cuadro en proyecto «La batalla de Acroy en 1653»

Madrid 18 (id. id.)

El Sr. Gamazo continúa mejorando.

Probablemente en la semana que empieza podrá abandonar esta Corte, según recomiendan los médicos.

L.

**BOLSA DE MADRID**  
Cotización Oficial

	DIA 16	DIA 17.
4 por 100 interior. . . . .	62'10	62'20
Títulos pequeños. . . . .	62'40	62'25
Idem exterior. . . . .	00'00	68'10
Títulos pequeños. . . . .	68'35	68'20
Idem amortizable. . . . .	70'05	69'75
Títulos pequeños. . . . .	70'05	69'90
Cubas viejas. . . . .	68'40	68'25
Idem nuevas. . . . .	59'40	59'50
Cédulas hipotecarias. . . . .	101'90	000'00
Banco de España. . . . .	409'00	408'00
Tabacalera. . . . .	269'00	272'00
Cambios sobre Paris. . . . .	20'50	22'00
Idem sobre Londres. . . . .	30'36	30'75
Obligaciones de Aduanas. . . . .	91'50	90'80
Filipinas. . . . .	77'40	76'25
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'55	101'45

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

**ANUNCIOS.**

Se vende una mesa de billar y accesorios en buen uso. Informes en esta redacción.

**La Azucarera Gallega**

En Caldas de Reyes (Pontevedra), se admiten toda clase de trabajadores para la construcción de los edificios de la fábrica, en cuyas obras habrá trabajo un año cuando menos.

**Planchado de camisolas**

El antiguo planchador de la Cubana, Antonio Duro, se estableció en la Travesía de Tras de Salomé número 2—(bajo), en donde ofrece sus servicios.

**VENTA**

de la casa núm. 21 de la calle de Sar (Barrio de San Nicolás), informarán Algalia de Abajo núm. 34, primer piso.

**SE ARRIENDA**

la casa número 51 de la Calderería con todas sus dependencias y tienda. En la propia calle y número 49 darán razón.

**MARIANO LOPEZ**

37, PREGUNTOIRO, 37

Ofrece al público su nuevo establecimiento con numerosos y variado surtido en perfumería, géneros de punto, objetos de escritorio, juguetería, artículos de piel, quincalla, cintas, adornos, encajes, bordados, hilos, estambres, sedas, botanadoras, cepillos y otros numerosos objetos con la seguridad de que el cliente hallará grandes ventajas sobre otros de este ramo.

Se desea por lo tanto que visiten dicho establecimiento y verán corroborada la verdad.

37, PREGUNTOIRO, 37

Nota.—Se hace saber al público que el dueño de este establecimiento continúa al frente del que tiene establecido en la villa de Arzúa, dedicado al despacho de Ultramarinos, ferretería, pinturas, bisutería, loza, etc.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazmines. Informarán en la misma casa.

**COQUELUCHÉ**

CATARROS, BRONQUITIS LEVES, GRIPPE, INFLUENZA

**JARABE SERAFÓN**

de Guayacol y Bromoformo

Calma la Tos y disminuye la expectoración. Poderoso medicamento contra la Coqueluche de los niños. No contiene morfina ni alcaloides, y puede administrarse á los niños sin peligro alguno.

**GRANDES DEPÓSITOS**

DE

Cemento de ZUMAYA.—Cemento portland verdadera marca

**ÁGUILA**

Vicente Piñeiro y Comp.<sup>a</sup>—PUENTE CESURS.



# LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.  
 Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesonarios y escultura religiosa.  
 Esta casa que imprime un sello á sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS  
 VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA

## EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo de posición natural: tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infecciónarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7-50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



### HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS—GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Asunción. Babilonga. Beyrunco. Buenos Aires. Citra.	Córdoba. Corrientes. Curitiba. Destro. Guaiba. Tapiaria. Macao. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paraguaya. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Puerto Alegre Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paulo. Taguay. Tucuman.
---	---	--	---

SERVICIO QUINCENAL

El 14 de Junio saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires el vapor SANTOS

Admiten carga y pasajeros.—Llevar camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el víspera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo. De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12

### A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos  
 EN PARTIDAS  
 Marcelino Suárez.—CORUÑA

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

## SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

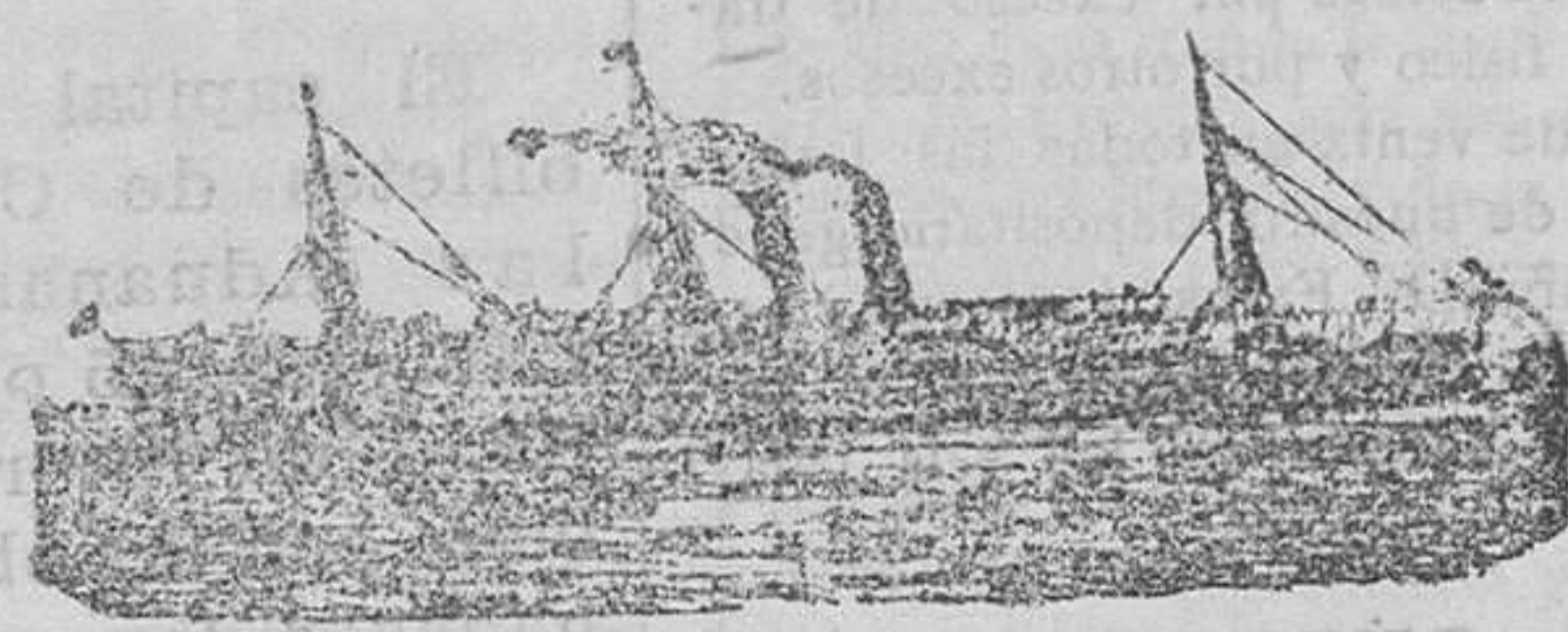
## ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

Contando con un completo y variado surtido y en mejores condiciones para la venta que ninguna casa, tengo el gusto de participar á mi distinguida clientela y al público en general que no se surta de dicho artículo sin antes visitar mi establecimiento en la inteligencia de que quedará complacida en clas y precios.

BENITO FUENTES,  
 74, RUA DEL VILLAR, 74.

## MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 24 de Junio saldrá directamente de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor CLYDE

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abajado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.  
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Estanislao Durán.



## NORDDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Norteamerican.

LINEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 18 de Junio el vapor correo alemán AACHEN

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Pato de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Géneros del Reino

Extranjeros

Corbatas, Cuellos

Paños.

LA CONFIANZA

MANUEL AGRA

Laneria, Sedería  
 Pañería, Pañolería  
 y  
 géneros de punto.

Especialidad en géneros blanco y negro.  
 2, PREGUNTOIRO, 2.

Pídase en todos los Cafés, Hoteles y establecimientos de Ultramarinos

LA CERVEZA ALEMANA "DOS GALLOS"

Unico importador en esta acreditada marca

SALVADOR PENA

San Andrés, 10.—LA CORUNA.

El Cognac et fine Champagne-Amat.

PIDASE EN CAFES

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermano.

En Vigo: para todo Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagre, mistelas, vinos generosos, etcétera.

# LA UNIVERSAL. = F. SANCHEZ Y C.ª

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO.